

INSCRIPCIÓN INÉDITA DEL VALLE DE LAMASÓN (SANTANDER)

H. Gimeno Pascual*
Universidad Complutense

ABSTRACT

A manuscript in the National Library of Madrid, shows an unedited roman inscription which is now lost. This was found and read in the 18th at «Casas de Dosal» in Lamason's valley. The text contains more proof of evidence of the aera consularis and a new «suprafamiliar organization», Elesicainun, in the Cantabrian area.

La noticia procede de un manuscrito de la Biblioteca Nacional¹ que contiene en un solo volumen una serie de cartas con informaciones de hallazgos esencialmente numismáticos, dirigidas a D. Fernando José de Velasco. Desafortunadamente el documento que nos ocupa ni tiene autor ni tiene fecha, aunque la paleografía nos sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que se escriben el resto de las cartas fechadas que componen el volumen, de las cuales la más antigua es de 1753.

Dicho documento trata de una inscripción funeraria grabada en un soporte rectangular bastante grande –bloque o estela, más bien lo primero–, de piedra local muy dura («lápida de piedra rústica lisa [...] reconocese aver sido grabadas a punta de acero por no permitir menos lo duro y sólido de la piedra») cuyas medidas eran «tres

* Agradezco a A.U. Stylow la revisión del artículo y sus sugerencias.

¹ Biblioteca Nacional, MS. 9941, folio 39.

pies y medio de longitud y dos pies y tres pulgadas de latitud», unos 62,5 × 97,3 cm aproximadamente. Según el dibujo, la cara anterior estaría enmarcada por una doble línea incisa, careciendo de algún otro elemento decorativo. Se descubrió al roturar unas tierras situadas en el valle de «La Masson cercanas a las Casas de Dosal». El nombre del valle corresponde sin duda al topónimo actual Lamasón, de la provincia de Santander: así se denomina un término municipal cuya capital es Sobrelapeña² y el curso bajo del afluente del río Nansa, que en su parte alta se llama Tena. Respecto a las «Casas de Dosal» no hemos conseguido localizarlas, pero en cualquier caso el área de hallazgo está bastante bien situada y como veremos más tarde, la pieza se inscribe perfectamente en esta zona epigráfica.

El estado de conservación de la pieza cuando la vio el autor del manuscrito debía ser muy bueno, pues según él mismo escribe: «conserva legibles todas las letras a pesar de la injuria de las intemperies a las que ha estado expuesta», hecho que permitió la magnífica copia que nos ha transmitido.

El campo epigráfico —siempre según el dibujo— ocupa más o menos dos tercios de la superficie total y presenta el texto corrido hacia la izquierda. Entre la primera y la segunda línea del mismo, una interlineación que recorre la pieza de extremo a extremo, parece querer separar la datación del resto del texto. También existe interpunción.

El texto dice:

Co(n)s(ulatu). CCCLIIX
 Munimentum
 Aemili. Semproni
 Elesicainun . an(n)o(rum)
 XXX . me(moria) pos(uit) . Pate .
 sus . Flavinus pient
 is(s)imo . filio suo

Vemos que la inscripción se inicia con la datación por la era consular, año 358. Utiliza la forma abreviada más antigua *cos*, constituyendo el cuarto testimonio en orden cronológico de los conocidos hasta el momento fechados por la era, y el primero fuera del territorio de

² MADRIZ, X, p. 53, define *Lamasón* como «valle en la provincia de Santander [...] comprende los pueblos de Sobrelapeña (capital), Quintanilla, Río, Cires y La Fuente.

Cangas de Onís³. En la zona próxima de La Liébana, una lápida⁴ más tardía (año 392 de la era consular) también utiliza este sistema de datación cuyos testimonios más antiguos se documentan en la zona occidental de Cantabria⁵.

El significado de dicha cronología todavía no está resuelto y sigue planteando problemas, en especial por la aparente discordancia entre los caracteres paleográficos de estas estelas y la fecha tan tardía que resulta para las mismas si se aplica la identificación era hispánica-era consular de Vives⁶, según la cual, la inscripción de Lamasón se fecharía en el año 320. Por otra parte, al incrementarse el número de estelas (v. cuadro adjunto) con esta datación desde que Vives publicara su obra, se hace necesario un nuevo estudio de las mismas que esperamos aparezca en un futuro próximo⁷.

En la inscripción de Lamasón destaca asimismo la mención de una unidad organizativa indígena por medio del genitivo de plural en *-un* (característica del área cántabra)⁸, *Elesicainun*, que habría que poner en relación con los antropónimos *Elaesus* y *Elaisicum* y con el

³ Cf. J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda* (=ICERV), Barcelona 1969, p. 184 ss.

⁴ J.M. IGLESIAS GIL, *Epigrafía Cántabra*, Santander 1976, estela 130. A la Liébana pertenece también una estela de Luriezo con el texto incompleto en su parte final, donde según Iglesias Gil vendría indicada la era consular, cf. IGLESIAS GIL, *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Santander 1974, p. 141. Las afinidades entre La Liébana y el valle de Lamasón son evidentes en la Edad Media, época en la que está atestiguado un camino que ponía en comunicación la cuenca del Deva con la del Nansa y la del Saja, para alcanzar más tarde Cabuérniga (cf. M.A. GARCÍA GUINEA, *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Santander 1985, pp. 419 y 449).

⁵ Cf. ICERV, loc. cit.

⁶ Entre los principales defensores de la misma, A. D'ORS, *La Era Hispánica*, Estudio General de Navarra, Pamplona 1962. Entre los detractores, J.M. DE NAVASCUÉS, «La estela funeraria de Cármenes», *AEspA* 43, 1970, pp. 175-194 (esp. 191 ss.). Asimismo, los editores de las recientemente descubiertas inscripciones de Ruesga, se muestran en contra de la teoría de Vives, cf. M.C. LION BUSTILLO, M.A. ROJO GUERRA, M.R. ALONSO SILIO y M. DE VARGAS TUR, «El conjunto epigráfico de Ruesga (Palencia)», *Actas del I Congreso de Historia de Palencia* (1985), 1987, pp. 587-597 (esp. 594).

⁷ Agradecemos a A.U. Stylow la amable información del trabajo que prepara R. Knapp sobre las inscripciones nordeñas con la era consular.

⁸ Cf. M.L. ALBERTOS, «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua», *Studia Archaeologica* 37, Valladolid 1975, p. 32 y M. CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria 1986, p. 52 ss.

Era Consular	CEC	E.H	Referencia	Localidad
COS.	CCCXVI ¹	316	278 CIL 5752	Llenín (Onís)
COS.	CCCXXIIX	328	290 CIL 2714	Corao (Onís)
COS.	CCCXXXIIX	338	300 CIL 2713	Corao (Onís)
COS.	CCCLIX	358	320	Lamasón (Santander)
AERA COS.	CCCLXIII	363	325 CIL 5683	Ruesga (Palencia) ²
COS.	CCCLXIII	364	326 ACHP 1	Ruesga (Palencia)
COS.	CCCLXXVII	377	339 EC ADD.7	Collada de Zardón (Onís)
[---]	CCCLXXXIII	383	345 ACHP 2	Ruesga (Palencia)
ERA CONS.	CCCXCII	392	354 EC ADD.1	Villaverde (Potes/Asturias)
COS.	CCCC	400	362 CIL 2918	Meacaur de Morga (Vizcaya)
ERA	CCCXXXIII	433	395 ACHP 3	Ruesga (Palencia)
AERA	CCCLXXIV	474	436 CIL 5744	Corain (Onís)
C.	CCCXCII	482	444 CIL 5738	Gamonedo (Onís)

ACHP = M.C. LION, M.A. ROJO, A.R. ALONSO y M. DE VARGAS, «El conjunto epigráfico de Ruesga (Palencia)», *Actas del I Congreso de Historia de Palencia* (1985), 1987, pp. 587-597.

CEC = Cronología Era Consular.

EC = J.M. IGLESIAS GIL, *Epigrafía Cantabria*, Santander 1976.

E.H = Cronología Era Hispánica.

¹ D'Ors lee CCCXLVI o VII, cf. *La Era Hispánica*, Estudio General de Navarra, Pamplona 1962.

² Cf. ACHP, p. 587, para la localización de esta pieza.

genitivo de plural *Elaeisc(um)*⁹. Además, es una de las pocas inscripciones fechadas de esta época con mención de una unidad organizativa; otra, también de Cantabria (Pico Dobra) fechada por los cónsules, del año 399¹⁰, presenta la misma forma en el sufijo, aunque en la inscripción de Pico Dobra la *c* está sonorizada, *Aunigainu(m)*. Las otras tres inscripciones fechadas con la era que mencionan unidades suprafamiliares aparecen una en Corao (año 338)¹¹ y dos en Ruesga (años 364 y 383)¹².

⁹ Cf. ALBERTOS, op. cit., p. 30. Respecto a *Elaeiscum*, incluido como gentilicio dudoso por ALBERTOS (op. cit., p. 28). GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (op. cit., p. 26) lo excluye como tal y lo considera definitivamente como un antropónimo. *Elaeisc(um)* aparece en Lara de los Infantes (Burgos), cf. ALBERTOS, op. cit., n. 62 y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, op. cit., pp. 129 y 156, n. 118.

¹⁰ ALBERTOS, op. cit., p. 12, n. 41 y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, op. cit., pp. 124 y 150, n. 46.

¹¹ J.M. IGLESIAS GIL, *Epigrafía Cantabria. Estereometría. Decoración. Onomástica*, Santander 1976, estela n. 78 (= CIL II 2713).

¹² M. LION BUSTILLO, M.A. ROJO GUERRA, M.R. ALONSO SILIO y M. DE VARGAS TUR, op. cit. supra, pp. 588 (n.1) y 590 (n.2).

t

En una Lápida de piedra Trusica, Lisa, amolada
 & Cuiereza de med.^a espesura, de tres pies y medio.
 de longia, dos pies y tres pulgadas de latia, que
 fue descubierta en el rompim.^{to} de una heredada la
 bantia en el valle de la Masson cercana a las
 Casas de Doual en donde al presente se halla esta
 lapida, estan esculpidas los siete renglon.^s q.^e se ve
 muestran a continuacion con las mismas letras
 y numero de caracteres q.^e en cada linea se demue-
 stran, las que se imitaron en lo posible, y recono-
 cese aver sido gravadas apenas setecero por no
 permitir menos lo duro y solido de la piedra, q.^e por
 esto tanto conserva legibles tod.^s las letras apesar
 de la infur.^a de los vientos a que ha estado expuesta.
 En qual punto de la lapida se halla gravado como el de la d.^{ta}
 letra de la linea q.^e tiene un bacio q.^e a traves q.^e bacio
 con la S. como la amortizado q.^e lo q.^e se veia si seia q.^e
 la argon, esta unision al modo de q.^e

COS. CCCLIIIX

MVMNMENTVM
 AEMILI SEMPRONI
 ELESICAINVN ANO
 XXX MEPOS PATE
 SVS FLAVINVS PIENT
 ISIMO FILIO SVO

Otro hecho destacable es el nombre del dedicante, *Patesus*¹³, probablemente indígena que aparece por primera vez en la Península.

El resto del texto se inscribe también perfectamente en el área epigráfica cántabra¹⁴: la fórmula *monimentum*, incluida la debilitación «de la *o* en *u* y de la *u* en *i*»; la expresión de la relación de parentesco; la convivencia de una onomástica plenamente latina con la indígena y con la mención de la gentilidad; la fórmula *memoria posuit* y la utilización de adjetivos laudatorios respecto al difunto.

Las características intrínsecas del propio texto corroboran pues la identificación del lugar de hallazgo que nos transmite el documento con el actual valle del río Lamasón, y esta inscripción confirma una vez más los resultados de las investigaciones más recientes¹⁵ respecto a la pervivencia de las estructuras sociales indígenas en época tardía, en la parte nororiental del área indoeuropea de Hispania, el territorio de los cántabros.

Nota:

Estando en prensa este trabajo ha aparecido el estudio anunciado en nota 7, R. KNAPP, «Cantabria and the era consularis», *Epigraphica* 48, 1986, 115-146 y recientemente J.M. IGLESIAS, «La era en la epigrafía del sector central de la cordillera cántabra», *Actas del Coloquio Internacional A.I.E.G.L. sobre Novedades de Epigrafía Jurídica Romana en el último decenio*, Pamplona 1989, 325-338. En este último estudio, p. 328, aporta un nuevo testimonio hallado en la localidad de Bores (Vega de Liébana): *[D(iis)] M(anibus) m(onumentum) / [Patru]jina? f[il]io s[uo] Pro[culo] an(norum) XXV / [aera] CCCXXCIX*.

¹³ Cabría también la posibilidad de leer *pate(r) su(u)s*, pues hay interpunción al final de 1.5, además, es habitual en la epigrafía cántabra la expresión de la relación de parentesco así como la caída de la geminada.

¹⁴ Cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, op. cit., p. 52 ss. e IGLESIAS GIL, *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Santander 1974, pp. 215 ss.

¹⁵ El trabajo más reciente al respecto es la obra citada de GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, donde se recogen los trabajos anteriores.